



NOTA DE PRENSA

Durante segundo día de fiscalización también se sancionó a otros 10 vehículos

MUNICIPALIDAD DE LIMA MULTA Y ENVÍA AL DEPÓSITO A MOVILIDADES ESCOLARES INFORMALES

Dos unidades que prestaban el servicio de movilidad escolar sin la autorización respectiva fueron sancionadas con una multa de S/. 3,950.00 y enviadas al depósito durante el segundo día de fiscalización que realiza la Gerencia de Transporte Urbano (GTU) de la Municipalidad de Lima a esta modalidad de transporte.

Los vehículos – camionetas tipo combi- fueron intervenidos esta mañana por los inspectores de transporte luego que dejarán a un grupo de estudiantes en los colegios La Salle y Peruano Chino Diez de Octubre, ubicados en el distrito de Breña. La falta es tipificada como una infracción muy grave a la norma de transporte.

Durante la fiscalización, también se sancionó a otras diez unidades con multas que van desde los S/. 198 hasta los S/. 790.00 por prestar el servicio sin el rótulo “SERVICIO ESCOLAR” o tener vencido el extintor o carecer de los elementos de seguridad, entre otras faltas.

Eduardo Osterling, subgerente de Fiscalización de Transporte, remarcó que la comuna capitalina intensificará los operativos en los 43 distritos de Lima Metropolitana con la finalidad de combatir la informalidad y garantizar la seguridad de los estudiantes que utilizan este medio de transporte.

Recordó que los propietarios y conductores de estas unidades deben contar con la credencial de servicio de transporte escolar, el certificado de operación y el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) vigentes, entre otros documentos.

Características

Asimismo, los vehículos deben tener asientos fijos, cinturones de seguridad en todos los asientos y llevar la leyenda “SERVICIO ESCOLAR” en la carrocería (adelante y posterior), así como el número de la placa legible y cintas reflectivas en los lados de la unidad.

También el piso interior recubierto con material antideslizante, espejos retrovisores, sistema de luces, frenos y neumáticos en buen estado; una salida de emergencia, asideros y seguros en las puertas y ventanas laterales.

Otros elementos importantes son el extintor, el botiquín, un neumático de repuesto como mínimo, llave de tuercas, gata mecánica, conos reflectivos de seguridad vial y una caja de herramientas.

Lima, 2 de marzo de 2016